

Acta N°414: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúne el directorio de **Enel Generación Costanera S.A.** (la “**Sociedad**”), mediante sistema de videoconferencia de la plataforma Microsoft Teams. Se deja constancia que asisten los señores Reca, Osvaldo; Ruete Aguirre, Martín; Basaldua Torassa, Marcelo Jorge; Irrarázaval, Rodrigo; Erize, Eduardo; y Navarro, Benjamín. Se encuentran asimismo presentes en la reunión los señores Cesar Halladjian, Eduardo Erosa y Juan Nicholson, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el señor Osvaldo Reca, en su carácter de presidente de la Sociedad. El señor presidente informa que la presente reunión se celebra por videoconferencia, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo veintidós del Estatuto Social de la Sociedad, la reunión se realiza a distancia utilizando la plataforma Teams. Existiendo quórum suficiente para sesionar válidamente, siendo las 11:00 horas, se da comienzo a la reunión. A continuación, se pone a consideración de los presentes el (...) segundo punto de la Agenda: **2) APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS COMPLEMENTARIAS, RESEÑA INFORMATIVA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023:** El señor Osvaldo Reca solicita al señor Juan Avigliano que haga la presentación del tema. Toma la palabra el señor Avigliano e informa que corresponde al Directorio considerar y aprobar el Estado de Resultado y del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas Complementarias, y Reseña Informativa, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, documentación que fuera puesta en conocimiento de los señores directores con anterioridad. Luego de un breve intercambio de opiniones, y habiendo tomado conocimiento del informe producido por la Comisión Fiscalizadora y del informe de los Auditores Independientes, los miembros del Directorio RESUELVEN aprobar por unanimidad el Estado de Resultados y del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas Complementarias, y Reseña Informativa, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de

2023. (...) No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 12:00 horas.

Leonardo Marinaro
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado
Central Costanera S.A.